

Puerto Colombia, 5 de septiembre de 2023

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028. SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 029 DEL 26 JULIO DE 2023, EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DISTRITAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA.

Dando cumplimiento a la Resolución No. 029 del 26 julio de 2023, por medio de la cual la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Riohacha – La Guajira realiza convocatoria pública para proveer el cargo de Personero Distrital de Riohacha – La Guajira periodo 2024 - 2028. Según los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria pública, a continuación, se relaciona los resultados definitivos de las pruebas escritas de conocimiento y de competencias laborales:

No.	DOCUMENTO	PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PONDERADO 70%	PUNTAJE PRUEBA DE COMPETENCIAS	PONDERADO 10%
1	3.745.431	68	48	-	-
2	40.043.653	74	52	80	8,00
3	43.222.427	63	44	-	-
4	49.798.308	60	42	-	-
5	77.096.753	70	49	65	6,50
6	79.954.912	70	49	78	7,80
7	84.025.910	66	46	-	-
8	84.083.866	58	41	-	-
9	84.089.286	86	60	80	8,00
10	84.096.664	69	48	-	-
11	1.118.818.214	69	48	-	-
12	1.123.403.220	61	43	-	-
13	1.192.783.913	64	45	-	-

Cordialmente,



MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**